

Bogotá, D.C. 28 de julio de 2021

2021EE0086065



Doctor

JAVIER TOMÁS REYES BUSTAMANTE

Contralor Delegado Sector Vivienda y Saneamiento Básico
Contraloría General de la República
Ciudad

ASUNTO: Reporte muestra de acciones de mejoramiento consideradas cumplidas y efectivas con corte a 30 de junio de 2021 – MVCT.

Cordial saludo,

De conformidad a lo establecido por la Circular 015 de 2020, emanada del Despacho del señor Contralor General de la República, me permito presentar como jefe de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- MVCT, el “Reporte muestra de acciones de mejoramiento consideradas cumplidas y efectivas con corte a 30 de junio de 2021”.

Teniendo en cuenta lo anterior, el estado de avance del Plan de Mejoramiento se informa a través del aplicativo SIRECI acorde con la periodicidad establecida en la Resolución Orgánica CGR 042/2020, el cual, al 30 de junio de 2021, presenta la siguiente composición general:

Competencia	Hallazgos	Acciones de Mejoramiento	Acciones de Mejoramiento Cumplidas al 100%			Acciones de Mejoramiento En ejecución
			Total	Evaluada efectivas	Pendientes por evaluación de efectividad	
Subtotal PM MVCT	183	369	238	100	138	131
Subtotal Otras Entidades Subtotal Entidades Externas (No Competencia del MVCT) *	26	36	0	0	0	36
Total	209	405	238	100	138	167

* Corresponde a:

INFORME DE AUDITORÍA A LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA - Periodo 2007-2011. CGR -CDSA No. 00623 noviembre 2012. Competen 14 Hallazgos al Banco Agrario.

Un (1) Hallazgo compete a la Ciudad de Ibagué (Tolima),

Un (1) Hallazgo compete a la Empresa de Servicios Públicos de Piendamó (Cauca)

INFORME DE AUDITORÍA A POLÍTICAS PÚBLICAS: Vivienda y Ciudades Amables - Periodo 2010-2013. CGR - CDIFYTCEYDR No. 023 junio 13 de 2014: 20 Acciones Mejoramiento son competencia de la UNIDAD MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE -UMUS

Con el fin de atender los lineamientos establecidos en la Circular 005 de 2019 de la Contraloría General de la República, la alta dirección del MVCT expidió la Circular Interna 2019IE0013591 “Directrices y lineamientos para la revisión, análisis, reformulación y/o validación de las acciones del Plan de Mejoramiento del MVCT y de FONVIVIENDA suscritos con la Contraloría General de la República, por parte de las dependencias responsables de su ejecución y verificación de su cumplimiento y eficacia por parte de la Oficina de Control Interno”, así mismo, con el liderazgo y la asesoría de la OCI, se implementaron 2 modelos de memorando y Anexo No. 1, los cuales son diligenciados y presentados a la Oficina de Control Interno por parte de los responsables de las acciones de mejoramiento, en los que se declara el cumplimiento y efectividad de las acciones y/o modificaciones de estas, a fin de soportar lo informado en el presente reporte, así:

- Un memorando para declarar el cumplimiento y efectividad de las acciones de los hallazgos del Plan de Mejoramiento.
- Un memorando para la modificación de las acciones de los hallazgos del Plan de Mejoramiento, acompañado del Anexo 1. Memorando de modificación.

Del mismo modo, se dispuso de una carpeta en OneDrive administrada y custodiada por la OCI, en la cual las dependencias realizan el cargue de las evidencias que soportan las gestiones realizadas frente a cada acción del Plan de Mejoramiento y conforme a lo manifestado en los respectivos memorandos.

Por consiguiente, para el presente reporte, con corte a 30 de junio de 2021, las dependencias responsables de acciones del Plan de Mejoramiento del MVCT, enviaron a la Oficina de Control Interno los respectivos memorandos diligenciados con la información relativa a cada acción, a partir de lo cual, la OCI inició la verificación y consolidación de la muestra seleccionada de acciones cumplidas, con miras a efectuar el respectivo cargue, dentro de los tiempos establecidos por el ente de control.

Es importante precisar, que la Oficina de Control Interno, se encuentra en el proceso de evaluación de efectividad de cada una de las acciones de mejoramiento correctivas o preventivas cumplidas al 100%, suscritas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para efectos de *“determinar que las causas de los hallazgos han desaparecido o se han modificado los supuestos de hecho o de derecho que dieron origen al mismo”*, y debido, al volumen y la complejidad de la información a verificar, de acuerdo a la misionalidad del Ministerio y el objeto social de FONVIVIENDA, la OCI realizó la evaluación de una muestra representativa de las acciones de mejoramiento (100 acciones), que de acuerdo a lo declarado por el Jefe de área responsable de las acciones del Plan de Mejoramiento y conforme a la verificación realizada por la Oficina de Control Interno, se consideran cumplidas y efectivas; así mismo, el resultado de las acciones pendientes por evaluar, será reportado en el siguiente informe semestral.

A continuación, relacionamos las 100 acciones que, la Oficina de Control Interno verificó y que de acuerdo al reporte de cada responsable de las acciones que se encontraban con cumplimiento del 100%, se consideran efectivas para subsanar la causa del hallazgo, así:

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
1(2015)	1(2015)Seguimiento y evaluación a los planes de Acción e Indicativo del MVCT: La Entidad implemento como herramienta de seguimiento y evaluación a los planes de acción e indicativo, el aplicativo SINAPSIS, el cual no cumple a cabalidad su propósito, porque en algunos casos la información no es coherente con los soportes, presenta debilidades en la cobertura de actividades	Informe de monitoreo a la información reportada.	Informe	12	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 12 informes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la OAP "El Ministerio implementó el instructivo PEF-I-04 incluido en el Sistema Integrado de Gestión para mejorar la calidad de la información que es entregada por parte de las dependencias relacionadas con el plan de acción", por lo cual se puede evidenciar el fortalecimiento en la calidad de la información reportada por las áreas que permite soportar adecuadamente las acciones realizadas que llevan al cumplimiento de las metas. Con memorando 2019IE0014767 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
2(2015)	2(2015) Cumplimiento de Metas del Plan de Acción: Los registros de la Entidad que dan cuenta del cumplimiento de las metas que hacen parte del plan de acción podrían estar sobreestimando los logros alcanzados por cuanto no se evidencio mediante las pruebas realizadas a los soportes de SINAPSIS que se cumpla a cabalidad con el objetivo para el cual fue propuesta una determinada meta.	Informe de monitoreo a la información reportada.	Informe	12	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 12 informes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la OAP "Todas las dependencias fueron retroalimentadas con el fin de mejorar las evidencias y la calidad de la información. La aplicación del instructivo PEF-I-04 ha sido eficaz y ha permitido mejorar la calidad de la información que se reporta al Plan de Acción", por lo cual se puede evidenciar el fortalecimiento en la calidad de la información reportada por las áreas que permite soportar adecuadamente las acciones realizadas que llevan al cumplimiento de las metas. Con memorando 2019IE0014767 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
30(2015)	Manejo Documental de los proyectos ejecutados: En las carpetas de los proyectos analizados 1-2012-43,2-2012-1184,2-2011-664,2-2013-101,2-	Plan de choque que permita incluir en las carpetas la documentación referente a las actas de entrega	Carpetas de los proyectos con la información de seguimiento	13	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 13 carpetas de proyectos. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Es importante aclarar que dentro de los archivos de este

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	2013-363,2-2012-732,2-2012-550,2-2012-325,1-2012-628,2-2012-689,2-2012-968,2-2013-23,2-2013-460, se evidenciaron debilidades en el manejo documental, respecto a la inclusión de algunos soportes como actas de la interventoría.	final de las obras y organizarlas en orden cronológico.	debidamente incorporada.		Ministerio solamente reposan los informes de seguimiento que realiza cada uno de los supervisores en los proyectos asignados. De otro lado es preciso informar que en la carpeta de FINDETER ente encargado de la ejecución de los proyectos reposa toda la documentación correspondiente a la ejecución de los contratos. (Informe de obra, informe de interventoría, etc)", por lo anterior, se logró el fortalecimiento en la cultura organizacional para el archivo documental. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
36(2015)	Licenciamiento herramienta Business Process Management: Debilidades en la planeación para la puesta en marcha y uso de los aplicativos automatizados en la herramienta BPM.	Este ministerio capacitará a 5 municipios que reportarán la información de al menos un asentamiento en el aplicativo del inventario de asentamientos localizados en zonas de alto riesgo, bajo los lineamientos del MVCT.	5 municipios acompañados para el cargue de 1 asentamiento	5	Se considera cumplida, en cuanto a unidad y cantidad de medida se observan 5 municipios acompañados para el cargue de 1 asentamiento. Así mismo, se considera efectiva, toda vez que con las capacitaciones y acompañamientos realizados se evidencia la gestión realizada por el MVCT para la puesta en marcha y uso de los aplicativos automatizados en la herramienta BPM. Con memorando 2021IE0000600 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
41(2015)	Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico - SINAS. Debilidades en las gestiones adelantadas por el Ministerio para atender las disposiciones normativas en relación con el SINAS.	Suscribir acta o documento de recibido a satisfacción de los bienes servicios contratados por FONADE, para el diseño técnico de detalle, estructuración, desarrollo, integración e implementación del SINAS.	Acta ó documento	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de terminación y 1 acta de entrega y recibo final de la consultoría. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DPR " Mediante correo electrónico del 29/09/201 se dió cumplimiento al compromiso para subsanar el hallazgo dictaminado por la CGR, se adjunta copia del "Acta de Terminación del contrato de Consultoría 2161275" suscrito entre FONADE (Representante Legal Interventoría) y la firma

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					SUNGEMINI, cuyo objeto contractual fue el de realizar la "CONSULTORIA PARA EL DISEÑO TECNICO DE DETALLE, ESTRUCTURACION DESARROLLO, INTEGRACION E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – SINAS". Adicionalmente, en el mismo archivo se adjunta copia del "Acta de entrega y recibo final del objeto contractual", actualmente el aplicativo SINAS funciona correctamente para los fines que fue concebido. Con memorando 2019IE0015171 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
86(2011 y 2012)	HD 86. Oportunidad en la Liquidación del Convenio de Apoyo Financiero No. 37 de 2004. En atención al Programa de Modernización Empresarial se suscribió el Convenio de Apoyo Financiero No. 37 de 2004 entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Adelantar reuniones de seguimiento con los supervisores responsables de cada convenio que permitan verificar el estado de las liquidaciones de dichos convenios y así evitar el incumplimiento de los plazos legalmente establecido para liquidar.	Actas	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de reunión. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se llevó a cabo un informe integral del proyecto y se realizó la liquidación del proyecto", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del Ministerio para realizar la liquidación del Convenio de Apoyo Financiero No. 37 de 2004. Con memorando 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
3 (PPDFV 2007-2011)	H 3. Registro de aportes de la entidades territoriales - seguimiento a principio de corresponsabilidad y concurrencia. MVCT - FONVIVIENDA. El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio no tiene registro de los aportes que realizan las entidades territoriales a los proyectos de vivienda.	Definir un reporte semestral donde se registren los aportes de las entidades territoriales a los proyectos de vivienda para población desplazada.	Informes	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se evidencia el fortalecimiento al seguimiento y control de los aportes que realizan las entidades territoriales a los proyectos de vivienda. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
23 (PPDFV 2007-2011)	H 23. Prestación de servicios públicos Proyectos Brisas del Mar II 2005 (Turbo) y Urbanización Una Nueva Luz (Fundación) : Se evidenció por parte de la CGR que algunos proyectos aún no cuentan con la prestación del servicio de acueducto.	Para Brisas del Mar se solicitará a la supervisión (FONADE) que se certifique si el servicio de acueducto y alcantarillado está conectado y se presta normalmente. Respecto al proyecto Urbanización Una Nueva Luz se solicitará a FONADE que certifique si el avance de obras de acueducto está acorde con el avance de la obra.	Informe	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se realizaron las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la prestación de los servicios públicos en los proyectos", lo anterior, evidencia las gestiones realizadas por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
8 (PPV CIU AMABLES PND 2010-2014)	Hallazgo 8: Diferencias entre la información de los indicadores reportados por el MVCT y las entidades ejecutoras.(Pagina 33 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	Actualizar y consolidar trimestralmente los reportes de seguimiento remitidos por las entidades ejecutoras externas, con el fin de reportar la misma información.	Reportes	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 reportes consolidados. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "La entidad reporta periódicamente los avances del cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo al DNP en la metodología establecida" con lo anterior, se evidencia el fortalecimiento en la información de los indicadores reportados por el MVCT y las entidades ejecutoras. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
9(PPV CIU AMABLES PND 2010-2014)	Hallazgo 9: Incumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.(Pagina 33 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	Hacer seguimiento al cumplimiento de los instrumentos de planeación y seguimiento al interior del	Reportes	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 reportes mensuales de seguimiento. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "La entidad reporta periódicamente

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		Ministerio, para verificar el cumplimiento de las metas del periodo de Gobierno, incorporadas en el DNP.			los avances del cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo al DNP en la metodología establecida" con lo anterior, se evidencia el fortalecimiento en el cumplimiento de las metas establecidas en el periodo de Gobierno. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
2 (PP SUPERACIÓN POBREZA 2008-2014)	Hallazgo 2. Ineficaz articulación institucional y en la gestión, de y entre las entidades del Estado tanto del nivel central como con los Departamentos y Municipios, impidiendo el cumplimiento de la meta de sacar de la pobreza extrema a los 350.000 núcleos familiares, dado que la oferta pública y privada no se está entregando con preferencia, suficiencia y pertinencia a la población	Ampliar y remitir el reporte de los resultados de los procesos de asignación del Programa de Vivienda gratuita a la ANSPE	Reporte ampliado remitido	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 reportes ampliados remitidos. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "La oferta institucional es de conocimiento público a través de varios canales; respuestas por parte del Grupo de Correspondencia y se encuentra publicada en la página del Ministerio de Vivienda" con lo anterior, se evidencia el fortalecimiento en el reporte de información sobre familias UNIDOS beneficiarias de Programas Sociales. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
1(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo Política Pública No. 1 Cumplimiento de metas y estado de los SFVU. (Página 65)	Se establecerán mecanismos de seguimiento y control al cumplimiento de las metas en referencia a los resultados del Plan de Acción.	Informes mensuales con alertas	4	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 4 informes mensuales de alertas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "La entidad reporta periódicamente los avances del cumplimiento de las metas y el estado de los SFVU" con lo anterior, se evidencia el fortalecimiento al seguimiento y control del cumplimiento de las metas en referencia a los resultados del Plan de Acción. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
3(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo Política Pública No. 3 Tiempos y	Se realizarán mesas de	Actas de Compromis	9	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	Calidad de las Obras (Derecho a la Vivienda Digna). (Página 81)	vivienda departamentales, que permitan impulsar el desarrollo y terminación de los proyectos de vivienda de interés social, con asignación de subsidios anteriores al año 2012.	o y/o seguimiento por región.		observan 9 actas de compromiso y/o seguimiento por región. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se realizaron las mesas departamentales de vivienda para el seguimiento de los proyectos en cada departamento a objeto de establecer los compromisos y acciones para superar las deficiencias y lograr la culminación del proyecto en cada caso" con lo anterior, se evidencia la gestión realizada por el MVCT para impulsar el desarrollo y terminación de los proyectos de vivienda de interés social, con asignación de subsidios anteriores al año 2012. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
3(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo Política Pública No. 3 Tiempos y Calidad de las Obras (Derecho a la Vivienda Digna). (Página 81)	Determinar los proyectos que son inviables, de acuerdo con lo indicado por el supervisor, y adelantar el trámite establecido para la declaratoria de incumplimiento, tendiente a recuperar los recursos del Subsidio Familiar de Vivienda -SFV	Inventario y Resoluciones expedidas	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 Inventario y Resoluciones expedidas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se realizó la actualización del Protocolo de Incumplimiento el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de Fonvivienda, para culminación de los proyectos y/o reintegro de los recursos" con lo anterior, se evidencia la gestión realizada por el MVCT para adelantar el trámite establecido para la declaratoria de incumplimiento, tendiente a recuperar los recursos del Subsidio Familiar de Vivienda -SFV. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
5(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo Política Pública No.5 Solución de proyectos fallidos y situación de los beneficiarios (Página 83)	Aplicar la reglamentación vigente para la priorización de los beneficiarios del SFV que fueron afectados por los proyectos	Muestra resoluciones y/o Actas de seguimiento Una (1) muestra	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de seguimiento. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se realizaron las mesas departamentales de vivienda para el seguimiento de los

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		de vivienda, declarados en incumplimiento y/o siniestrados, y de ser necesario proponer modificaciones a la norma cuando sea del caso.			proyectos en cada departamento a objeto de establecer los compromisos y acciones para superar las deficiencias y lograr la culminación del proyecto en cada caso, con la debida reglamentación" con lo anterior, se evidencia la gestión realizada por el MVCT para aplicar la reglamentación vigente para la priorización de los beneficiarios del SFV que fueron afectados por los proyectos de vivienda, declarados en incumplimiento y/o siniestrados. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
7(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo Política Pública No.7 Coordinación Nación-Territorio .(Página 86)	Coordinar con los entes territoriales espacios que orienten frente a las competencias que tienen las entidades involucradas en la ejecución de los proyectos en materia de vivienda.	Jornadas de capacitación realizadas	6	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 6 jornadas de capacitación realizadas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "La entidad continua promocionando los diferentes programas de vivienda mediante las capacitaciones de oferta institucional (ferias de vivienda-Talleres con los Alcaldes-Gobernadores- Fondos de Vivienda, Cajas de vivienda, etc.)" con lo anterior, se evidencia el fortalecimiento a la presentación, ejecución y seguimiento a los proyectos de vivienda de interés social, en los diferentes programas que tiene el Ministerio. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
10(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo Política Pública No.10 Postulaciones.(Página 89)	Verificar si el procedimiento establecido para la conformación de nuevo hogar, tiene aplicabilidad para la población beneficiaria del SFV.	Muestra de cartas de conformación nuevos hogares.	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 carta de conformación de nuevo hogar. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se ha venido cumpliendo en la medida que los hogares se han postulado previa conformación del nuevo hogar según el caso" con lo anterior, se evidencia el

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					fortalecimiento al procedimiento establecido para la conformación de nuevo hogar. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
11(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo Política Pública No.11 Control sobre el uso de las soluciones de vivienda.(Página 91)	Se coordinará con los entes territoriales, las Personerías Municipales, el DPS y ANSPE, el proceso de verificación del uso de la vivienda asignada por el Fondo Nacional de Vivienda.	Procedimiento	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 procedimiento. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Con la expedición de la ley 1537 de 2012 se logró optimizar la ejecución de los recursos con los nuevos programas de vivienda a partir de la expedición de esta" con lo anterior, se evidencia el fortalecimiento al proceso de verificación del uso de la vivienda asignada por el Fondo Nacional de Vivienda. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
2(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo 2 Entrega de Vivienda (A) (Página 99)	Revisar la condición en que se encuentran los hogares beneficiarios de SFV, que no han recibido soluciones de vivienda en el Proyecto Potrero Grande, y determinar la posibilidad de sustitución de los mismos.	Documento y resolución (es) de sustitución, si es el caso.	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 resolución de sustitución. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se efectuó el proceso de sustitución de los hogares relacionados al proyecto correspondiente" con lo anterior, se evidencia la gestión del MVCT para la entrega de viviendas a hogares postulados. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
14(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo 14. Tiempos en la legalización de subsidios - Municipio Apartado(Página 142)	En relación a subsidio familiar de vivienda del proyecto Urbanización 4 de Junio -	Oficio enviado con soportes de cumplimiento o efectivo del pago	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 oficio enviado con soportes de cumplimiento. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		Municipio de Apartadó, verificar el pago efectivo al oferente en lo que corresponda.			la DIVIS "Con respecto a la legalización de los subsidios de este proyecto se culminó la terminación del Proyecto y se entregaron los SFV, quedando el proyecto Urb. 4 de junio E-III cerrado" con lo anterior, se evidencia la gestión del MVCT para realizar el pago de la totalidad de los subsidios al oferente. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
15(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo 15 Seguimiento a las Viviendas Entregadas(Página 142)	Verificar que los hogares beneficiarios del proyecto 4 de Junio del municipio de Apartadó, habiten en las viviendas y en caso contrario, aplicar el procedimiento administrativo de restitución del subsidio.	Informe y procesos de restitución adelantados , cuando sea el caso	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "A la fecha no se ha presentado restitución de subsidios en este proyecto del Municipio de Apartado -Antioquia" con lo anterior, se evidencia la gestión del MVCT para realizar el seguimiento y control a la destinación de las viviendas. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
17(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo 17. Cartas de asignación vigentes en el municipio de Apartado- (Página 144)	Verificar cuantos hogares desplazados con SFV vigente, en el Municipio de Apartadó, no lo han aplicado, y si están incluidos en los censos para ser beneficiarios de otro proyecto.	Informe de cruce de hogar y reporte al Municipio de Apartadó	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 informe de cruce de hogar y 1 reporte al Municipio de Apartadó. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se reportó al Municipio el cruce de los hogares beneficiarios de la población desplazada para aplicación en los nuevos programas de vivienda" con lo anterior, se evidencia la gestión del MVCT para promover la aplicación de los SFV. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
49(PP-ACES 2012-2013)	HALLAZGO No 49: Tiempo de ejecución del proyecto (A) , Proyecto Chiriquí Norte (Página	Se realizará, en conjunto con FONADE, reunión de	Acta de visita y reunión e informe de	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 1 acta de visita e informe. Así mismo, se considera

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	232)	seguimiento a la ejecución del proyecto y se solicitará la terminación del mismo en los plazos establecidos en la normatividad vigente.	certificados de existencia, si es el caso.		efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se realizó la actualización del Protocolo de Incumplimiento el cual fue aprobado por el Consejo Directivo de Fonvienda, para culminación de los proyectos y/o reintegro de los recursos" con lo anterior, se evidencia la gestión del MVCT en el seguimiento a la ejecución del proyecto y los recursos destinados para el mismo. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
50(PP-ACES 2012-2013)	HALLAZGO No 50: Control y seguimiento (A) Proyecto Chiriquí Norte (Página 233)	Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones a cargo del interventor del proyecto Chiriquí Norte, mediante la realización de mesas de trabajo.	Actas de las mesas de trabajo	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 acta de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Proyecto terminado físicamente el cual tiene pendiente por legalizar 3 SFV en trámite ante la Caja de Compensación" con lo anterior, se evidencia la gestión del MVCT en el seguimiento a la ejecución del proyecto. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
87(PP-ACES 2012-2013)	HALLAZGO No 87: Seguimiento a las viviendas entregadas (A) (Página 356)	Verificar que los hogares beneficiarios del proyecto Ciudadela San Antonio del municipio de Villavicencio, habiten en las viviendas y en caso contrario, aplicar el procedimiento administrativo de restitución del subsidio.	Informe y procesos de restitución adelantados, cuando sea el caso	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe de verificación de uso. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se socializó la circular 005 de 2014, modificada por la Circular 004 de 2017, en su momento con el ente territorial para que se reporte a FONVIVIENDA el listado de los presuntos infractores del uso de la vivienda, sin que a la fecha se haya presentado casos" con lo anterior, se evidencia la gestión del MVCT para el uso adecuado de las viviendas entregadas. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					de la acción de mejora.
7 (ACES 2014 CIUDAD SAN ANTONIO)	H.7 Seguimiento a las Viviendas Entregadas	Controlar y monitorear con Villavivienda las viviendas que se han otorgado a los beneficiarios del SFV que fueron asignados por FOVIENDA.	Reportes de Avance trimestrales	4	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 4 reportes semestrales de avance. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Fonvivienda continua la gestión con los oferentes frente a la terminación del proyecto, sin embargo, se está a la espera de fallos judiciales en el sentido de que se pronuncien frente al alcance del proyecto" con lo anterior, se evidencia la gestión del MVCT para el seguimiento de las viviendas entregadas. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
11(ACES 2014 CIUDAD SAN ANTONIO)	H. 11 - Corresponsabilidad del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio en el cumplimiento de los objetivos de la política (A11).	Mejorar mecanismos de asistencia técnica - acompañamiento técnico a los municipios	Procedimiento ajustado e implementado.	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 procedimiento ajusta e implementado en el SIG. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se cumplió con la revisión y ajuste del procedimiento para el seguimiento a los proyectos de vivienda en el que se incorporó el Protocolo de incumplimiento" con lo anterior, se evidencia el fortalecimiento a la asistencia técnica y acompañamiento a los municipios. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
10 (PAR INURBE 2011-2012)	H 10 Comunicación entre las Áreas Misionales: No se encontró el oficio de traslado debidamente tramitado, del expediente con sus documentos soportes completo, al área que le corresponde el trámite.	Elaborar e implementar un modelo de control y seguimiento de la gestión documental de la DSH.	Reporte mensual del avance de control de gestión documental	12	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 12 reportes mensuales del avance de control de gestión documental. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DSH "Desde la Secretaría privada de la Dirección del Sistema Habitacional, se implementó un control documental, que identifico la oportunidad de recepción y

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					<p>respuesta, así mismo, mediante correos electrónicos se da aviso oportuno a la persona encargada del radicado, el cual deberá entregar la respuesta dentro de los términos exigido por la ley o darle traslado de manera oportuna a las entidades o áreas que por competencia deberán contestar, haciendo seguimiento hasta su entrega final al Director, el cual se encarga de enviar la respuesta desde su correo, de conformidad a la emergencia Sanitaria por el COVID 19, en el año 2020" con lo anterior, se evidencia el fortalecimiento en los procedimientos y controles establecidos, lo que permite un adecuado control y seguimiento de las actividades misionales. Con memorando 2019IE0015024 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.</p>
4(PAR INURBE 2011-2012)	Hallazgo 4: Bajo desarrollo de instrumentos para vincular recursos del mercado de capitales a la generación de vivienda. (Pagina 32 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	Gestionar la consecución de mercados de capitales	Informe de gestión	1	<p>Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 informe de gestión. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DSH "Para la gestión de mercados capitales se vinculó con contrato de prestación de servicios N° 529 de 2020 al Ingeniero Civil Juan Camilo Álzate Ocampo, persona encargada de gestionar contratos y convenios que re-direcciona estratégicamente la vinculación de entidades privadas o públicas al crecimiento del sector vivienda en Colombia" con lo anterior, se evidencia la gestión realizada por el MVCT para la consecución de mercados de capitales. Con memorando 2021IE0000919 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.</p>

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
4(PP-ACES 2012-2013)	Hallazgo Política Pública No. 4 Control Sobre Contratistas (Página 82)	Enviar un memorando a Fonvivienda, reiterando la aplicación de la normatividad vigente para los contratistas de obra.	Memorando	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 memorando. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DSH "se reitera y resalta a FONVIVIENDA la importancia de la aplicación de la normatividad vigente, respecto al seguimiento y control de la contratación realizada por las administraciones locales y nacionales con los recursos entregados por el Fondo Nacional de Vivienda y administrados por las fiducias contratadas" con lo anterior, se evidencia el fortalecimiento al control de los contratistas. Con memorando 2019IE0015024 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
15(PAR INURBE 2011-2012)	Hallazgo N 15 – Distribución de recursos que no atiende a la equidad regional: La normatividad generada en el país no garantiza que los subsidios de vivienda de interés social rural se asignen en las regiones con mayor atraso relativo generado por el Déficit de Vivienda Rural y las Necesidades Básicas Insatisfechas Rurales.	Solicitar información a Minagricultura sobre la normatividad generada en el país que garantiza los subsidios de vivienda de interés rural	Memorando	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 memorando. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DSH "se solicitó información al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Territorial sobre la normatividad generada en el país que garantiza los subsidios de vivienda de interés rural desde el año 2011 al 2020 " con lo anterior, se evidencia el fortalecimiento a la asignación de subsidios rurales. Con memorando 2019IE0015024 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
32(2011 y 2012)	HFD.32 Construcción Total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios. El proyecto carece totalmente de planeación desde sus preliminares, lo anterior por cuanto no se tuvo en cuenta el margen de ronda del río del caño	El VASB realizara seguimiento para que se adelanten las acciones que permitan subsanar los inconvenientes presentados.	Acta	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El proyecto se encuentra liquidado por mutuo acuerdo. El acta de liquidación se encuentra anexa", por lo anterior, se puede evidenciar la gestión del Ministerio para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	Violo, este debió ser de aproximadamente 30 m y mayor si son zonas inundables para la ubicación de la línea de tubería.				se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
66(2011 y 2012)	HFD 66. Construcción Total de los proyectos de agua para dar solución a las necesidades de los municipios. En la obra desarrollada en el Municipio de Sopó se evidenció que la fase I del proyecto consistente en puente de acceso al predio de la futura planta de tratamiento; tubería de impulsión en 12" y dos tanques de 1626 m3, se encuentra ejecutada en aproximadamente un 90%.	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT, con el fin de incluir la verificación de la funcionalidad del alcance del proyecto presentado	Resolución modificada	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 resolución modificada. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Con la expedición de la resolución 0661 se logró ajustar el proceso de evaluación y viabilización del Ministerio", por lo anterior, se puede evidenciar el fortalecimiento al procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT. Con memorando 2021IE0000271 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
23 (PP 2010 - 2013)	H 23 A. Conexiones Intradomiciliarias - Baja confiabilidad en la información y en los resultados obtenidos para la meta evaluada, impidiendo desarrollar eficientemente el proceso de seguimiento.	Revisión periódica de la información existente en el Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno – SINERGIA, verificando que se encuentre actualizada y concordante con lo reportado.	Reporte del Sistema	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 reporte del sistema. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se evidencia durante la vigencia revisión periódica de la información existente en el Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno – SINERGIA, soporte de esto se encuentra cuadro en Excel del reporte de las metas del MVCT avalado por la Oficina Asesora de Planeación", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento en la información reportada por el MVCT en el Sistema de seguimiento a Metas de Gobierno del DNP. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
SN	Retrasos en la ejecución del Convenio e Interventoría. El	La CGR concluye que la acción de estos convenios	Oficio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 oficio. Así mismo, se

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	Convenio 19f de 2007 suscrito con Corpoguajira, cuyo objeto era el Plan de Gestión Integral de Municipios del Sur de la Guajira para Fortalecimiento Institucional para la Prestación del Servicio Público Domiciliario de Aseo, Diseño y Construcción del relleno sanitario regional para los Municipios de Hatonuevo, Barrancas, Fonseca.	presentan dificultades relacionados con la disposición de los predios donde se construyen los rellenos sanitarios, o con la oposición de la comunidad al hacer la consulta-			considera efectivo, toda vez que la Oficina de Control Interno del MVCT realizó las gestiones de su competencia antes el Ministerio de Ambiente.
7 (PP 2010 - 2013)	Hallazgo 7: No aplicación de criterios de focalización para la selección de beneficiarios del FIC (Pagina 33 Inf CGR de Política de vivienda y ciudades amables 2010-2014)	No es competencia del MVCT las acciones a definir para solucionar las causas del hallazgo.	Traslado	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 traslado. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que la Oficina de Control Interno del MVCT realizó las gestiones de traslado del hallazgo al SENA para que desde allí como entidad competente se realizaran las respectivas acciones de mejora.
8 (PAR INURBE 2011-2012)	H 8. Trámite de Titulación: Realizada la revisión de la muestra del área de Titulación, se evidenció que el PAR INURBE EN LIQUIDACIÓN no adelantó oportunamente la gestión para la venta de unos lotes que son llamados activos contingentes de la Entidad.	Establecer un plan de trabajo que permita la depuración de los bienes inmuebles en condición de activos contingentes, asociados a áreas misionales.	Documento	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 plan de trabajo adoptado. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la SSA "Desde la vigencia 2019 se diseñó e implemento la herramienta de control de términos CPACA que sirve para hacer seguimiento a todo acto administrativo emitido por el GTSP para el control de actuaciones y tiempos, esta actividad ha sido efectiva toda vez que desde la implementación de la herramienta para control CPACA a ningún acto administrativo emitido por el GTSP se le han vencido los términos para citación, notificación, ejecutoria o traslado a la SSA. En este sentido reportamos estado a la fecha de los actos administrativos emitidos entre las vigencias 2019 y lo corrido de la

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					vigencia 2020", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la gestión oportuna de los trámites de titulación. Con memorando 2019IE0015379 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
1(2014)	H 1. Estado de la calidad del agua y los proyectos de APSB	Asistencia técnica al PDA Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca y Nariño en los lineamientos para la formulación de los nuevos planes de acción por municipio, reiterando los criterios de priorización de proyectos APSB (RAS), en donde la calidad del agua es relevante.	Acta	4	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 4 actas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se brindó asistencia técnica para la elaboración del plan general estratégico de inversión – PGEI 2010-2014. Y de este se desarrolló las respectivas inversiones anuales. Se anexa el PGEI 2010-2014, para el departamento de Antioquia, Boyacá caldas, Cauca y Nariño. Así mismo se establecieron el lineamiento para la formulación de los nuevos planes de acción por municipio en la cual se estableció los criterios del PGEI", lo cual permite evidenciar la gestión para la formulación de los nuevos planes de acción por municipio, reiterando los criterios de priorización de proyectos APSB (RAS), en donde la calidad del agua es relevante. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
2(2014)	H. 2. Baja Ejecución recursos del FIA. Persiste una amplia brecha entre los recursos que dispone el FIA y su ejecución real, con lo cual se siguen aplazando proyectos dirigidos hacia municipios	Solicitar periódicamente al FIA el reporte de CDRs sin contrato asociado por más de seis meses, con el fin de requerir al Gestor se pronuncie al respecto.	Informe	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 informes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Actualmente el Consorcio FIA remite al MVCT la lista de los CDR sin contratos asociados de manera mensual", lo cual permite evidenciar la gestión para la ejecución de los recursos del FIA. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
4(2014)	H. 4. Obligaciones Reconocidas en Vigencias anteriores y no canceladas en 2014. Recursos Proyectos APSB - Recursos PDA. Desasignación de recursos al 31 de diciembre de 2014.	Mecanismos de acompañamiento que permitan mejorar los procesos para la contratación por parte del PDA	Actas y/o Contratos suscritos	5	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 5 actas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se logró la contratación e inicio de los proyectos de infraestructura de los municipios de Ortega, villa Vieja y Cáceres", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a los mecanismos de acompañamiento que permiten mejorar los procesos para la contratación por parte del PDA. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
5(2014)	H. 5. Disposición adecuada de residuos sólidos en el país. 16% de municipios del País disponen sus residuos sólidos en sitios inadecuados	En el marco de la competencias del MVCT, se emitirá una comunicación oficial a los nuevos Alcaldes y Gobernadores, informándoles los instrumentos disponibles desde la constitución y la norma para la planeación y gestión del servicio público de aseo y las fuentes de financiación posibles	oficio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 oficio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que el MVCT dentro de sus competencias, socializó los instrumentos disponibles desde la constitución y la norma para la planeación y gestión del servicio público de aseo y las fuentes de financiación posibles. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
6(2014)	HD. 6. Permisos ambientales de vertimiento y ocupación de cauce - Municipio de Amagá.	Organizar reuniones con el Gestor, líder y profesional de seguimiento para revisar los proyectos PDA e identificar la problemática de cada uno y priorizar las visitas a dichos proyectos.	Acta	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 actas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El proyecto se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexa acta de liquidación y resolución de vertimientos", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
7(2014)	H. 7. Soportes de Viabilización de proyectos	Dentro del ajuste al procedimiento de evaluación y viabilización de proyectos, determinar la viabilidad constitucional y legal de implementar instrumentos que le permitan mitigar el riesgo de que los entes territoriales incurran en inexactitudes o presenten información incompleta.	Resolución modificada	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 resolución modificada. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se modificó la Resolución 379 de 2012 por la 1063 de 2016", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al procedimiento de evaluación y viabilización de proyectos. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
9(2014)	H. 9. Incremento en valor de proyectos, de 8 proyectos del convenio 124 (Choco), 7 fueron reformulados	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT	Resolución modificada	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 resolución modificada. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Con la expedición de la resolución 1063 se pudo lograr la reformulación de los proyectos y la ejecución de las obras. Actualmente se encuentran en proceso de la liquidación del convenio. Se anexa copia de actas de recibo a satisfacción por parte del municipio", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al procedimiento de evaluación y viabilización de proyectos. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
12(2014)	H. 12. Sistema de información para la gestión del viceministerio de agua y saneamiento básico - SIGEVAS. Desactualizado y no refleja el estado real de los proyectos	Habilitar el acceso remoto para que los ejecutores alimenten la información de seguimiento de los proyectos	Circular	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 circular. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se han habilitado todos los accesos externos solicitados por los profesionales de seguimiento de proyectos. Se adjunta el listado

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					de usuarios externos creados", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al sistema de información SIGEVAS. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
15(2014)	HD. 15. Proyecto: "Optimización alcantarillado carrera 3 Etapa II Municipio de Ipiales" - Suscripción de actas contrato PFA-ATF-024-2012 de 2013. Inconsistencias en la suscripción de actas de recibo y de liquidación.	Poner en conocimiento de FINDETER el hallazgo, para que adelanten las acciones de mejora al respecto, de acuerdo a la presunta responsabilidad directa informada por el Ente de Control	Oficio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 oficio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El proyecto se encuentra liquidado y en funcionamiento. Se anexa acta de entrega de infraestructura al municipio", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
16(2014)	H. 16. Deficiencias en el cumplimiento compromisos de cobertura de APSB programa rural, Antioquia. PGEI 2013-2015 y PAP-PDA	Asistencia técnica al PDA Antioquia en los lineamientos para la formulación de los nuevos planes de acción de municipios, PGEI y PAEI.	Acta	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se brindó la socialización requerida relacionada con los lineamientos para la elaboración de los nuevos planes de acción municipales", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para brindar la asistencia técnica al PDA Antioquia en los lineamientos para la formulación de los nuevos planes de acción de municipios, PGEI y PAEI. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
17(2014)	H. 17. Avance en la implementación de planes de gestión integral de residuos sólidos. No hay avances significativos.	Mesa técnica con el PDA del Departamento para priorización y formulación de los proyectos de residuos a realizarse en el marco de los PGIRS.	Acta	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se expide la resolución 574 de 2014 en la cual se establece la actualización y la nueva metodología para la formulación de los planes de gestión integral de

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					residuos sólidos. Se adoptaron PGIRS mediante acto administrativo en varios municipios del país", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la implementación de planes de gestión integral de residuos sólidos. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
18(2014)	H. 18. Metas de disposición final de residuos sólidos en el departamento de Boyacá. Proyectos radicados por los municipios Ramiriquí, Garagoa y Miraflores (Boyacá) ante el MVCT han sido devueltos por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos en la normatividad vigente.	Mesa técnica con el PDA del Departamento para revisión y ajuste de los proyectos de residuos a realizarse en el marco del Plan Departamental.	Acta	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El proyecto fue devuelto para ajustes por no cumplir con los requisitos técnicos. La provincia del Valle de Tenza gestionó con el DNP y Fonade la consultoría para la elaboración de estudios y diseños para la optimización de la infraestructura existente PMIRS y relleno sanitario regional en el municipio de Garagoa, beneficiando a 14 municipios", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento en la asesoría para la presentación de proyectos. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
19(2014)	HD 19. Proyecto: "construcción del sistema de acueducto del Municipio de Chiquiza sector San Pedro de Iguaque Primera Etapa" - Deficiencias en la viabilización, planeación y seguimiento.	Reglamentar el procedimiento de reformulación de proyectos	Resolución modificada	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 resolución modificada. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se modificó la resolución 1063 de 2012 derogada por la res. 0661 de 2019", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento al proceso de reformulación de proyectos. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
20(2014)	HDF. 20. Proyecto: Construcción primera etapa del plan maestro	Revisar el procedimiento de seguimiento,	Procedimiento modificado	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 procedimiento



CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	de acueducto del Municipio de Zetaquirá" - Localización, replanteo y excavaciones que no tuvieron utilidad dentro del proyecto.	para enfatizar que el mismo será general y periódico en las reuniones coordinadas con el gestor y el líder, y la visita técnica se hará por demanda.			modificado. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Desde la fecha se han realizado varias actualizaciones al procedimiento de seguimiento identificado con el cód. GPR –P-02 versión 11", lo cual permite evidenciar la mejora continua del procedimiento de seguimiento a proyectos. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
21(2014)	HD. 21. Proyectos suspendidos en el PDA del Departamento de Cauca.	Organizar reuniones con el Gestor, líder y profesional de seguimiento para revisar los proyectos PDA e identificar la problemática de cada uno y priorizar las visitas a dichos proyectos.	Acta	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 actas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se hicieron las reuniones con el gestor para revisar la problemática de cada proyecto y buscar alternativas de solución, lo que permitió que los proyectos suspendidos fueron reactivados", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la ejecución y entrega de los proyectos. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
22(2014)	H 22. Cobertura agua potable - sector rural departamento del Cauca. Deficiencias en el cumplimiento de las metas propuestas en PGEI 2010 del PAP – PDA Cauca.	Asistencia técnica al PDA Cauca en los lineamientos para la formulación de los nuevos planes de acción de municipios, PGEI y PAEI.	Acta	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se brindó asistencia técnica para la elaboración del plan general estratégico inversión – PGEI 2010-2014. Y de este se desarrollaron las respectivas inversiones anuales. Se anexa el PGEI 2010-2014", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la formulación de los nuevos planes de acción de los municipios. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
23(2014)	HD 23. IRCA Vs SIGEVAS PDA Cauca: Nivel de riesgo alto para ciertos Municipios, sin embargo solo el 20% de los proyectos han sido viabilizados y demás están en ajustes o al tanto de concepto favorable.	Asistencia técnica al PDA Nariño en los lineamientos para la formulación de los nuevos planes de acción por municipio, reiterando los criterios de priorización de proyectos APSB (RAS), en donde la calidad del agua es relevante.	Acta	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se brindó la socialización requerida relacionada con los lineamientos para la elaboración de los nuevos planes de acción municipales", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la formulación de los nuevos planes de acción de los municipios, reiterando los criterios de priorización de proyectos APSB (RAS), en donde la calidad del agua es relevante. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
26(2014)	HD 26. Proyectos suspendidos en el PDA del Departamento de Nariño	Organizar reuniones con el Gestor, líder y profesional de seguimiento para revisar los proyectos PDA e identificar la problemática de cada uno y priorizar las visitas a dichos proyectos.	Acta	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 actas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "De acuerdo a las actuaciones adelantadas por este Ministerio, se logró la entrega y recibo a satisfacción de los proyectos", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para promover la reactivación de los proyectos suspendidos y la terminación de los mismos. Con memorando 2021IE0000932 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
27(2014)	HD 27. IRCA Vs SIGEVAS PDA Nariño: Nivel de riesgo alto para ciertos Municipios, sin embargo, solo el 14% de los proyectos han sido viabilizados y demás están en ajustes o al tanto de concepto favorable. MVCT no cumple con la función de dar asistencia técnica para que se prioricen aquellos proyectos con alto riesgo de provisión de agua potable.	Asistencia técnica al PDA Nariño en los lineamientos para la formulación de los nuevos planes de acción por municipio, reiterando los criterios de priorización de proyectos APSB (RAS), en donde la calidad del agua es relevante.	Acta	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se realizaron las respectivas capacitaciones y se adjuntan las listas de asistencia, cumpliendo la función del MCVT de dar asistencia técnica", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la formulación de los nuevos planes de acción de los municipios, reiterando los criterios de priorización de proyectos APSB (RAS), en donde la calidad del agua es relevante. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
28(2014)	HD 28. "Construcción del Sistema de Acueducto para la Vereda Macas, mediante la implementación de pozos profundos, en el municipio de Cuaspud - Carlosama" Nariño. Lleva más de 3 años desde su viabilización y actualmente está suspendido	Ajustar el procedimiento de evaluación y viabilización del MVCT	Resolución modificada	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 resolución modificada. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se evidencia la gestión del MVCT para el fortalecimiento del procedimiento de evaluación y viabilización. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
29(2014)	HDF 29. Contrato de obra 857 de 2013. Alcantarillado Potosí - Nariño. Las obras construidas en desarrollo del contrato de obra No. 857 de 2013, correspondientes al área administrativa de la PTAP, se encuentran inconclusas y no están en funcionamiento.	El VASB realizara seguimiento para que se adelanten las acciones que permitan subsanar los inconvenientes presentados.	Acta	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 actas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El proyecto se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexa acta de liquidación del contrato de obra", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
30(2014)	HD. 30. Proyecto: "Ampliación y optimización del sistema	Organizar reuniones con el Gestor, líder y	Acta	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 actas. Así mismo, se

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	de alcantarillado combinado en el Municipio de Gualmatán - Nariño". Planeación, viabilización y seguimiento	profesional de seguimiento para revisar los proyectos PDA e identificar la problemática de cada uno y priorizar las visitas a dichos proyectos.			considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El proyecto se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexa acta de liquidación del contrato de obra", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
32(2014)	HD. 32. Proyecto Optimización de redes de distribución del acueducto de la cabecera urbana de La Llanada – Avance del Proyecto y Seguimiento de MVCT.	El VASB realizara seguimiento para que se adelanten las acciones que permitan subsanar los inconvenientes presentados.	Acta	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 actas. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El proyecto se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexa acta de liquidación del contrato de obra", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
46(2014)	Hallazgo 46. Ajustes de ejercicios anteriores. El MVCT para la vigencia 2014 realiza el ajuste por valor de \$12.259 millones en la cuenta Gastos de Ejercicios Anteriores, por la desasignación de Cuentas por Pagar de Agua Potable y Saneamiento Básico, lo que impactó el resultado del ejercicio contable de la vigencia en este valor, con efecto sobre el Patrimonio de la Entidad.	Comunicado interno con las recomendaciones e instrucciones para los supervisores relacionadas con los requisitos presupuestales	Documento	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 documento. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se cumplió con la elaboración del documento interno relacionado con las recomendaciones e instrucciones para los supervisores, relacionadas con los requisitos presupuestales", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento en los lineamientos relacionados con los requisitos presupuestales. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
1 (ACES PVG 2014)	Hallazgo 1. Metas Política Pública de Vivienda y Ciudades Amables – Programa de Vivienda Gratuita: La legalización del subsidio en especie no superó el 47% de lo propuesto, dejando un rezago del 53% para otorgarse en 2015. Por otra parte, la Política Pública de Vivienda no contempla indicadores de efectividad, como el de viviendas habitadas, disminución de déficits.	Solicitar un informe trimestral a la supervisión y/o interventoría de los Proyectos, que puedan presentar atraso. Solicitar al Fidecomiso un informe trimestral sobre el proceso de escrituración de las unidades de vivienda, en cabeza de los beneficiarios.	Informes.	4	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 4 informes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Se realizó periódicamente el seguimiento a los avances de los proyectos de PVG I", lo cual permite evidenciar la gestión del MVCT al proceso de escrituración de las viviendas. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
2(ACES PVG 2014)	Hallazgo 2. Coordinación y articulación en la implementación de la Política Pública de Vivienda: Los instrumentos normativos relevantes para la asignación de los subsidios de vivienda en especie son: la Ley 1537 de 2012 y el Decreto 1921 de 2012 por el cual se reglamentan los artículos 12 y 23 de la misma.	Elaborar flujograma del proceso para las entidades intervinientes en el trámite de identificación, selección, postulación y asignación de los beneficiarios del Programa de Vivienda Gratuita, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1537 de 2012 y sus normas reglamentarias y aquellas que las modifiquen sustituyan o complementen.	Documento	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 documento. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "dada la articulación entre Prosperidad Social facultado por Ley para la selección y priorización de hogares y la verificación de requisitos por parte de Fonvivienda conforme a la Ley 1537 de 2012 en concordancia con el Decreto 1077 de 2015, se ha garantizado la aplicabilidad de la correcta ejecución de la Política Pública de Vivienda. Materializado con la asignación de 100,000 viviendas gratuitas en Fase I", lo cual permite evidenciar la adecuada implementación de la política de vivienda para la asignación de subsidios. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
4(ACES PVG 2014)	Hallazgo 4. Criterios de Asignación de Recursos del PVG en las regiones del País: El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, tiene, entre otras, las funciones de: • Coordinar la ejecución de sus planes y	Elaborar documento de convocatoria pública, que permita la vinculación de Municipios de Categoría Fiscal 3, 4, 5 y 6 en el	Documento	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 documento. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Todo se encuentra integrado en la fase II del programa de vivienda Gratuita, con la expedición de circulares de convocatoria para los

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	<p>programas con las entidades territoriales y prestarles asesoría, cooperación y asistencia técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir los criterios de distribución de recursos del Programa 	Programa de Vivienda Gratis.			municipios de categoría 3,4,5 y 6 las cuales se encuentran publicadas en la página Web del Fideicomiso PVG II", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la vinculación de Municipios de Categoría Fiscal 3, 4, 5 y 6 en el Programa de Vivienda Gratis. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
5(ACES PVG 2014)	<p>Hallazgo 5. Componente Social - Criterios de Asignación de las Viviendas del Programa PVG: El Preámbulo de la Constitución Política de 1991 - ART 22</p>	Solicitar un informe trimestral a Prosperidad Social, sobre el avance en el acompañamiento social a las familias beneficiarias del Programa de Vivienda Gratis.	Informes	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "El acompañamiento social que se hace a los beneficiarios de los proyectos, actualmente se está adelantando en coordinación con las entidades involucradas brindando capacitación, talleres y atención directa", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para fortalecer los criterios de asignación de viviendas del programa PVG. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
7(ACES PVG 2014)	<p>Hallazgo 7. Ejecución Proyectos Vivienda Gratuita – Esquema Público y Convenios. El artículo 6 de la Ley 1537 de 2012, señala, entre otras cosas que "(...) los patrimonios autónomos que se constituyan, de acuerdo con el presente artículo, podrán adelantar procesos de convocatoria y selección de los constructores interesados en desarrollar los proyectos de vivienda.</p>	Solicitar un informe trimestral a la supervisión y/o interventoría de los Proyectos, que puedan presentar atraso.	Informes	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Dentro del seguimiento practicado por la entidad se registra los porcentajes de avance programados y el real del estado de los proyectos, lo que permite detectar el grado de atraso de los proyectos, permitiendo accionar los mecanismos necesarios por del Comité Técnico", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para fortalecer el seguimiento a la ejecución de los proyectos de vivienda. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
					de la acción de mejora.
10(ACES PVG 2014)	Hallazgo 10. Estado Viviendas post-entrega. Para las viviendas que se ejecutan en el Programa de Vivienda Gratuita, se establecieron requisitos mínimos, entre otros, relacionados con espacios, área construida y acabados, como se observa en el anexo técnico denominado "Especificaciones Técnicas Vivienda y Obras de Urbanismo", el cual se incorporó en los términos	Solicitar a los constructores de los proyectos de Vivienda Gratuita, un informe trimestral sobre el estado de las post-ventas durante la vigencia de las mismas.	Informes	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 informes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "El seguimiento que la entidad viene haciendo a las reclamaciones referentes a calidad de obra y posventa que hacen los beneficiarios de los proyectos de vivienda a los constructores, se realiza periódicamente generando una matriz de control donde se registra cada una de las reclamaciones con su respectiva respuesta, y la práctica de visitas de campo con el acompañamiento muchas veces con la CGR, PGN, entre otras", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para fortalecer el seguimiento a las reclamaciones por posventas. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
14(ACES PVG 2014)	Hallazgo 14. Interacción Beneficiarios-Actores de la Política Pública de Vivienda. De acuerdo con el oficio 2015EE0050236 del 26 de mayo de 2015, de la auditoría de Fonvivienda, el MVCT ha coordinado diversas	Realizar mesas de trabajo trimestral con Prosperidad Social, para efectuar el seguimiento de los proyectos del Programa de Vivienda	Mesa de trabajo	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIVIS "Para el cumplimiento de esta acción, el Departamento para la Prosperidad Social expidió el Decreto 528 de 2016 "por el cual se crea y se

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	formas de acompañamiento social.	Gratuita, en materia de acompañamiento social.			organiza el Sistema Nacional de Acompañamiento Social e Infraestructura Social del Programa de Vivienda Gratuita y se dictan otras disposiciones" - SNAIS, con el fin de orientar las acciones de planificación, ejecución, evaluación y seguimiento que adelanten las entidades públicas y privadas, con el propósito de articular la oferta social y la infraestructura social en los proyectos que se ejecuten en el marco del Programa de Vivienda Gratuita. Durante el año se desarrollaron 2 comités del SNAIS y se llevaron a cabo mesas territoriales y departamentales en los municipios y gobernaciones", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para fortalecer el acompañamiento social en los proyectos de vivienda. Con memorando 2019IE0015150 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
2(2016)	H.2. Cumplimiento de Metas (A) EL MVCT implementó, como herramienta de seguimiento y evaluación a los Planes de Acción e Indicativo, el aplicativo SINAPSIS, del análisis realizado se determinó que la información del aplicativo SINAPSIS y que soporta los resultados de la gestión de la entidad, en algunos casos no es consistente, no es explícita, presenta debilidades.	1) realizará y socializará en mesas de trabajo con las dependencias competentes de reportar el plan de acción, los lineamientos para la correcta formulación y seguimiento de las actividades contenidas en el mismo, de tal manera que se garantice su pertinencia, su consistencia y su representativa dentro de las metas de la entidad	No. de Mesas de trabajo	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 listados de asistencia a mesas de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la OAP "Se realizaron dos mesas de trabajo donde se dieron lineamientos para la correcta formulación del plan de acción y mejorar la calidad de las evidencias y por tanto la calidad de la información", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para fortalecer el cumplimiento de metas y la calidad de la información reportada. Con memorando 2019IE0014767 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
2(2016)	H.2. Cumplimiento de Metas (A) EL MVCT implementó, como herramienta de seguimiento y evaluación a los Planes de Acción e Indicativo, el aplicativo SINAPSIS, del análisis realizado se determinó que la información del aplicativo SINAPSIS y que soporta los resultados de la gestión de la entidad, en algunos casos no es consistente, no es explícita, presenta debilidades.	la Oficina de Planeación realizará la siguiente acción de mejoramiento: 2) Revisará la calidad de la información reportada y realizará un informe de monitoreo, el cual será remitido a las dependencias cuyo reporte presente inconsistencias con el fin de subsanarlas.	Informe	11	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 11 informes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la OAP "El informe y la implementación del Instructivo PEF-I-04 se encuentran incluidos en el SIG", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para fortalecer el cumplimiento de metas y la calidad de la información reportada. Con memorando 2019IE0014767 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
2(2016)	H.2. Cumplimiento de Metas (A) EL MVCT implementó, como herramienta de seguimiento y evaluación a los Planes de Acción e Indicativo, el aplicativo SINAPSIS, del análisis realizado se determinó que la información del aplicativo SINAPSIS y que soporta los resultados de la gestión de la entidad, en algunos casos no es consistente, no es explícita, presenta debilidades.	Mensualmente se hará el cargue de información con sus correspondientes evidencias en el aplicativo SINAPSIS, y en la carpeta compartida que para el efecto tiene dispuesta la Oficina Asesora de Planeación del MVCT	Informes de avance	10	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 10 informes de avance. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Durante las vigencias 2017, 2018 y 2019 se realizan oportunamente los avances al cumplimiento del PAI-PEI, de acuerdo a lo establecido por la oficina asesora de Planeación. Reportes que se encuentran en la carpeta de la oficina de Planeación", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para fortalecer el cumplimiento de metas y la calidad de la información reportada. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
18(2016)	H.18. Consistencia de la información en los reportes de avance (A). Proyecto Construcción de obras para garantizar el servicio de acueducto y alcantarillado a proyectos de vivienda de interés prioritario que	Realizar oficio dirigido a la Oficina de Contratos dando alcance a los informes de Supervisión y corregir los porcentajes de	Oficio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 oficio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El proyecto se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexa acta de liquidación del contrato de obra", lo cual permite

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	benefician a las familias víctimas de la avalancha del 18 de mayo de 2015 en el municipio de Salgar.	acuerdo a lo registrado en el sigevas, para los periodos de julio a diciembre de 2016			evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
23(2016)	H.23. Oportunidad proyecto optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de Padilla. (A.D). El proyecto que se contrató con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, se inició el 12 de abril de 2011 con fecha de finalización inicial a 30/08/2011. se suspendió, por la oposición de la comunidad de Corinto, frente a la ubicación de la bocatoma del proyecto	Solicitar a Emcaservicios S.A. ESP que realice la socialización de los proyectos antes de contratar las obras de los mismos y atender recomendaciones lógicas que la comunidad o la entidad territorial haga de los proyectos antes de iniciarlos. En el caso que nos ocupa, la solución se debe centrar en el reinicio del contrato	comunicaciones	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 comunicaciones. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexan actas de entrega final de obra al municipio y acta de liquidación del contrato", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
24(2016)	H.24. Oportunidad proyecto optimización del alcantarillado sanitario municipio de Padilla (A.D). Convenio marco interadministrativo 015-31/12/2014 \$6,241,1 millones MVCT- departamento del Cauca - EMCAERVICIOS S.A E.S.P. Adición \$ 8,739,4 millones en 28/12/2015. Contrato de Obra: 044/2015 suscrito con una persona natural por \$5,823,1 millones.	Solicitar al formulador y ejecutor (EMCASERVICIOS), que revise los términos de referencia de la contratación de los estudios y diseños e incremente los requisitos de la interventoría y supervisión de los mismos para que no se presenten problemas a la hora de ejecutar los proyectos.	Acta de liquidación	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de liquidación. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexan actas de entrega final de obra al municipio y acta de liquidación del contrato", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
14(2017)	H14ADF. Contrato de Interventoría a Proyectos de Agua y Saneamiento Básico en la Ciudad de Sincelejo: El MVCT suscribió con FINDETER el Contrato I. 036 de 2012, que tiene por objeto la asistencia técnica y administración de los recursos destinados para la ejecución de los proyectos viabilizados de agua, por lo cual, FINDETER, el cual falta la instalación de 120 mts de tubería.	Generar un sistema de control en el cual el MVCT emita una No Objeción a los Términos de Referencia de los proyectos de agua y saneamiento básico que sean preparados por el Ejecutor FINDETER	Documento modificatorio al Contrato Interadministrativo 036 de 2012 con el cual se establezca una No Objeción de parte del MVCT a los Términos de Referencia que prepare FINDETER para la contratación de obra e interventoría de obra derivada	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 documento modificatorio del contrato. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El proyecto se encuentra terminado y en funcionamiento", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
14(2017)	H14ADF. Contrato de Interventoría a Proyectos de Agua y Saneamiento Básico en la Ciudad de Sincelejo: El MVCT suscribió con FINDETER el Contrato I. 036 de 2012, que tiene por objeto la asistencia técnica y administración de los recursos destinados para la ejecución de los proyectos viabilizados de agua, por lo cual, FINDETER, el cual falta la instalación de 120 mts de tubería.	Generar un sistema de control en el cual el MVCT emita una No Objeción a los Términos de Referencia de los proyectos de agua y saneamiento básico que sean preparados por el Ejecutor FINDETER	Documento que acredite la disponibilidad de los recursos presupuestales faltantes	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 documento que acredite la disponibilidad de los recursos presupuestales faltantes. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "El municipio de Sincelejo aportó recursos presupuestales destinados a solventar el déficit presupuestado inducido por Findeter según consta en la segunda reformulación del proyecto pozo 50 de Sincelejo Sucre. Se anexa el oficio de reformulación MVCT y el CDP del mcpio", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
20(2017)	H20AD. Convenio 438 de 2015: Convenio 438 de 2015 suscrito con FINDETER para la asistencia técnica y administración de	Equiparar la información de Findeter con la MVCT en el informe de supervisión	Informe de Supervisión -Unidad	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 informes de supervisión. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	recursos para la contratación de proyectos integrales. Baja ejecución del convenio, teniendo en cuenta los recursos apropiados.	agregando en el cuadro resumen de los proyectos un estado por contrato principal (obra, consultoría o suministro), y entregar el informe Financiero de Findeter con el Formato de control de Recursos del MVCT.			"Se hizo una conciliación con Findeter teniendo en cuenta el informe de control de recursos que realiza el Ministerio y que está acorde al informe financiero que realiza Findeter. Se anexaron los respectivos informes donde se demuestra que las cifras reportadas por las dos entidades son iguales", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
20(2017)	H20AD. Convenio 438 de 2015 suscrito con FINDETER para la asistencia técnica y administración de recursos para la contratación de proyectos integrales. Baja ejecución del convenio, teniendo en cuenta los recursos apropiados.	Equiparar la información de Findeter con la MVCT en el informe de supervisión agregando en el cuadro resumen de los proyectos un estado por contrato principal (obra, consultoría o suministro), y entregar el informe Financiero de Findeter con el Formato de control de Recursos del MVCT.	Formato de control de recursos - Unidad	3	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 3 formatos de control de recursos. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se hizo una conciliación con Findeter teniendo en cuenta el informe de control de recursos que realiza el Ministerio y que está acorde al informe financiero que realiza Findeter. Se anexaron los respectivos informes donde se demuestra que las cifras reportadas por las dos entidades son iguales", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
21(2017)	H21A. Consistencia de la información y oportunidad de los proyectos: Convenio 766 de 2013 suscrito con FINDETER para la asistencia técnica y administración de recursos para la contratación de proyectos integrales, baja ejecución del convenio teniendo en	Reportar la información financiera (presupuestal y/o contable) que se efectúe a los Entes de Control de los Contratos Interadministrativos en los cuales se administren recursos MVCT, a través de la	Formato de control de recursos	10	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 10 formatos de control de recursos. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se hizo una conciliación con Findeter teniendo en cuenta el informe de control de recursos que realiza el Ministerio y que está acorde al informe financiero que realiza Findeter. Se anexaron los respectivos informes donde se

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	cuenta los recursos apropiados y desembolsados, inconsistencia en la información reportada en los diferentes informes	Subdirección de Finanzas y Presupuesto MVCT como único canal autorizado, según funciones y competencia establecidas en el Dec. 3571/2011 vigente y aplicable			demuestra que las cifras reportadas por las dos entidades son iguales", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
21(2017)	H21A. Consistencia de la información y oportunidad de los proyectos: Convenio 766 de 2013 suscrito con FINDETER para la asistencia técnica y administración de recursos para la contratación de proyectos integrales, baja ejecución del convenio teniendo en cuenta los recursos apropiados y desembolsados, inconsistencia en la información reportada en los diferentes informes	Reportar la información financiera (presupuestal y/o contable) que se efectúe a los Entes de Control de los Contratos Interadministrativos en los cuales se administren recursos MVCT, a través de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto MVCT como único canal autorizado, según funciones y competencia establecidas en el Dec. 3571/2011 vigente y aplicable	Acta de conciliación	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de conciliación. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se hizo una conciliación con Findeter teniendo en cuenta el informe de control de recursos que realiza el Ministerio y que está acorde al informe financiero que realiza Findeter. Se anexaron los respectivos informes donde se demuestra que las cifras reportadas por las dos entidades son iguales", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
23(2017)	H23ADF. Acueducto de las localidades de Madre Vieja y la Ceiba resguardo Indígena Caicemapa Municipio de Distracción Guajira: Según la información registrada en sistema SIGEVAS, el valor del proyecto es de, \$1.578.064.998, fue viabilizado en comité	Entrega y recibo de los productos del componente institucional al Municipio y de toda la infraestructura a las comunidades para su operación en donde se especifique la	Acta de entrega - Unidad	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de entrega. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexa acta de entrega final de obra al municipio", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	2013-38 de 12/07/2013, obligaciones del seguimiento a los proyectos descritos en el numeral 12 del artículo 20 del Decreto No 3571 /2011	funcionalidad de la infraestructura entregada.			memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
23(2017)	H23ADF. Acueducto de las localidades de Madre Vieja y la Ceiba resguardo Indígena Caicemapa Municipio de Distracción Guajira: Según la información registrada en sistema SIGEVAS, el valor del proyecto es de, \$1.578.064.998, fue viabilizado en comité 2013-38 de 12/07/2013, obligaciones del seguimiento a los proyectos descritos en el numeral 12 del artículo 20 del Decreto No 3571 /2011	Entrega y recibo de los productos del componente institucional al Municipio y de toda la infraestructura a las comunidades para su operación en donde se especifique la funcionalidad de la infraestructura entregada.	Certificado - Unidad	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 certificado de funcionalidad. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexa acta de entrega final de obra al municipio", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
24(2017)	H24ADIP. CONSTRUCCION DE LA CAPTACION ADUCCION Y CONDUCCION ACUEDUCTO VEREDAL LA PEÑA DEL MUNICIPIO DE CURITI: Según la información registrada en la ficha de seguimiento del sistema SIGEVAS, el alcance del hallazgo está circunscrito en las obligaciones del seguimiento a los proyectos descritas en el número 12 del artículo 20 del Decreto 3571 del 2011.	Realizar los ajustes constructivos requeridos y capacitar al personal designado por el municipio o usuarios para operar adecuadamente la infraestructura construida. Dado lo anterior se implementara un Plan Especial de Seguimiento en el marco de la Resolución 140 de 2018, involucrando a FONADE y al Municipio de Curiti.	Oficio a FONADE solicitando requerir al Contratista de obra para que adelante las actividades propuestas.	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 oficio a FONADE. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
24(2017)	H24ADIP. CONSTRUCCION DE LA CAPTACION ADUCCION Y CONDUCCION ACUEDUCTO VEREDAL LA PEÑA DEL MUNICIPIO DE CURITI: Según la información registrada en la ficha de seguimiento del sistema SIGEVAS, el alcance del hallazgo está circunscrito en las obligaciones del seguimiento a los proyectos descritas en el número 12 del artículo 20 del Decreto 3571 del 2011.	Realizar los ajustes constructivos requeridos y capacitar al personal designado por el municipio o usuarios para operar adecuadamente la infraestructura construida. Dado lo anterior se implementara un Plan Especial de Seguimiento en el marco de la Resolución 140 de 2018, involucrando a FONADE y al Municipio de Curiti.	Acta de mesa de trabajo de asistencia técnica	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
25(2017)	H25ADF. CONSTRUCCION DEL TRAMO DE LA LINEA DE CONDUCCION DESDE LA ESTACION DE COROZAL HASTA LA ESTACION DE REBOMBEO: la información ficha de seguimiento SIGEVAS, realizaron pagos obra \$10.139.060.587 y por interventoría se cancelaron \$1.799.302.100, evidencian eficacia labores de supervisión y seguimiento por el MVCT relacionadas con los convenios suscritos con los entes territoriales	Conminar a Aguas de Sucre S.A. E.S.P. en su calidad de gestor del PDA de Sucre, a terminar la construcción de los 120m de tubería de conducción pendientes del Tramo I K0+000 a K4+300 a su cargo, ubicado en el predio Avícola San Ángel	Acta de entrega	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de entrega. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexan actas de entrega final de obra al municipio y acta de liquidación del contrato", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
25(2017)	H25ADF. CONSTRUCCION DEL TRAMO DE LA LINEA DE CONDUCCION DESDE LA ESTACION	Conminar a Aguas de Sucre S.A. E.S.P. en su calidad de gestor del PDA de	Acta de reunión	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acta de reunión. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	DE COROZAL HASTA LA ESTACION DE REBOMBEO: la información ficha de seguimiento SIGEVAS, realizaron pagos obra \$10.139.060.587 y por interventoría se cancelaron \$1.799.302.100, evidencian eficacia labores de supervisión y seguimiento por el MVCT relacionadas con los convenios suscritos con los entes territoriales	Sucre, a terminar la construcción de los 120m de tubería de conducción pendientes del Tramo I K0+000 a K4+300 a su cargo, ubicado en el predio Avícola San Ángel			la DIDE "Se encuentra terminado y en funcionamiento. Se anexan actas de entrega final de obra al municipio y acta de liquidación del contrato", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la entrega a satisfacción del proyecto. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
26(2017)	H26A. Plan Mejoramiento: La Entidad en su PM, planteó acciones y actividades de mejora por hallazgo, se cumplieron actividades propuestas, no fueron efectivas las situaciones planteadas en algunos de ellos siguen presentando deficiencias, indica deficiencias en la formulación de las acciones, falta de control y seguimiento a su cumplimiento y a la solución definitiva de los hallazgos.	Reformular en cada uno de los casos, las acciones de mejora que permitan su cumplimiento efectivo.	Plan de mejoramiento o reformulado	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 plan de mejoramiento reformulado. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que el MVCT reformuló las acciones de mejoramiento a fin de lograr que las mismas subsanaran las causas que dieron origen a los hallazgos.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
2(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 2. Deficiencias institucionales en la implementación del programa PAP -PDA para el sector de agua potable y saneamiento básico- APSB. En el cuestionario respondido por las gobernaciones, a través de los gestores departamentales se evidenció que 146 municipios de 15 departamentos no se han vinculado al programa	Fortalecer el plan de divulgación de los PDA para los departamentos con municipios no vinculados	Actas de capacitaciones y presentaciones	15	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 15 actas de capacitación. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Es pertinente manifestar que a través de la Subdirección de Estructuración de Programas se realizaron invitaciones a todas las administraciones municipales que actualmente no se encuentran vinculados al PDA con el objetivo de que las mismas conocieran en qué consisten los PDA, cuáles son los beneficios con los que cuentan los municipios vinculados, el procedimiento para la vinculación de los municipios, entre otros temas muy importantes que permiten generar un mayor impacto y respaldo interinstitucional para los municipios", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para el fortalecimiento en la implementación de los PDA. Con memorando 2019IE0015346 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
2(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 2. Deficiencias institucionales en la implementación del programa PAP -PDA para el sector de agua potable y saneamiento básico- APSB. En el cuestionario respondido por las gobernaciones, a través de los gestores departamentales se evidenció que 146 municipios de 15 departamentos no se han vinculado al programa	Modificar la reglamentación de los PDA, en lo relacionado con el giro directo de los recursos comprometidos por parte de los municipios, como requisito para su vinculación.	Proyecto de Decreto modificatorio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 proyecto de decreto modificatorio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se expidió el decreto 1425 del 6 de agosto de 2019", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para el fortalecimiento en la implementación de los PDA. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
2(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 2. Deficiencias institucionales en la implementación del programa PAP -PDA para el sector de agua potable y saneamiento básico- APSB. En el cuestionario respondido por las gobernaciones, a través de los gestores departamentales se evidenció que 146 municipios de 15 departamentos no se han vinculado al programa	Modificar la reglamentación de los PDA, en lo relacionado con los Planes Estratégicos de Inversiones.	Proyecto de Decreto modificatorio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 proyecto de decreto modificatorio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se expidió el decreto 1425 del 6 de agosto de 2019", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para el fortalecimiento en la implementación de los PDA. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
4(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 4. Implementación Esquemas Mercados Regionales. Existe un rezago en la implementación de los instrumentos regulatorios que establecen los costos regionales para servicios de acueducto y alcantarillado, al declarar el esquema de mercado regional CRA	Asunto de competencia de la CRA. Realizar mesas de trabajo con la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, con el fin de definir estrategias para divulgar la Resolución CRA 821 DE 2017	Actas de mesas de trabajo	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo por lo tanto se socializó y divulgó suficientemente las Resoluciones CRA 825 y 821 de 2017", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la implementación de Esquemas de Mercados Regionales. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
5(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 5. Promoción e implementación esquema - Mercados Regionales. El esquema de regionalización está identificado como un mecanismo para lograr una prestación efectiva y eficiente de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico para municipios con baja capacidad institucional	Asunto de competencia de la CRA. Este Ministerio realizara una acción de medio, se solicitará a la CRA que revise la incorporación de instrumentos en el Plan Nacional de Desarrollo que faciliten la promoción e implementación	oficio y Actas	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo por lo tanto se promocionó y socializó los mercados regionales de acueducto y alcantarillado", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la promoción e implementación de Esquemas de Mercados Regionales. Con memorando

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		de esquemas regionales para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo			2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
7(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 7. Asistencia técnica y capacitación del MVCT. De acuerdo con lo manifestado por los Gestores, la mayoría de los departamentos consultados manifiestan no haber recibido capacitación alguna por parte del MVCT para la implementación de esquemas regionales en la prestación de los servicios de APSB	Asunto de competencia de la CRA. Por lo tanto, el Ministerio formulara una acción de medio. Gestionar con la CRA la formulación de un Plan de Capacitación y asistencia técnica para promocionar la estructuración e implementación de esquemas regionales para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo	Actas de reunión	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo por lo tanto se promocionó y socializó los mercados regionales de acueducto y alcantarillado", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la promoción e implementación de Esquemas de Mercados Regionales. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
9(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 9. Armonización de Recursos. Se concluye que el mecanismo financiero e institucional para la administración de los recursos del sector de APSB no es la única herramienta de ejecución de los recursos de APSB, lo que ocasiona que no se alcance el objetivo establecido en los PAP - PDA para armonizar y articular las fuentes de recursos de APSB	Modificar la reglamentación de los PDA, en lo relacionado con los Planes Estratégicos de Inversiones y los requisitos para la participación de las entidades territoriales con el fin de incluir todas las inversiones del sector de APSB, sin importar su fuente de financiación.	Proyecto de Decreto modificatorio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 proyecto de decreto modificatorio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se expidió el decreto 1425 del 6 de agosto de 2019", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para el fortalecimiento de los PDA. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
10(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 10. Administración y ejecución de recursos del Programa. Se puede considerar que el FIA como mecanismo fiduciario para el manejo de los recursos de los PAP – PDA presenta un desempeño ineficiente, debido a la falta de alternativas formuladas por el MVCT que permitan su consolidación.	Promover ajustes en el contrato para esquemas de financiación y participación más activa de los gestores	Propuesta de Otro sí	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 otrosí. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se expidió el otrosí del contrato de fiducia mercantil suscrito entre el consorcio FIA y los departamentos", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para el fortalecimiento de los PDA. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
11(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 11. Asignación de recursos financieros para el desarrollo de las políticas estratégicas de APSB a nivel Nacional. La distribución de recursos para apoyo financiero en el desarrollo de las políticas estratégicas de APSB a nivel Nacional en el sector rural, se evidencia una inequidad en su disposición en la medida en lo entregado a los departamentos del país	Establecer requisitos técnicos diferenciales para proyectos en el sector rural que faciliten el desarrollo de inversiones de diferentes fuentes financiación del sector de agua potable y saneamiento básico.	Acto Administrativo	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 acto administrativo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se expidió el decreto 1898 de 2016. Se definieron lineamientos para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la disposición de recursos para proyectos de APSB. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
13(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 13. Asistencia técnica de la Gobernación o los gestores. La asistencia técnica propuesta por el nivel nacional no está apoyada por la voluntad política de las entidades territoriales del orden municipal, dada la autonomía administrativa, lo que impide desarrollar esquemas de regionalización.	Asunto de competencia de la CRA, por lo tanto, el MVCT formula una acción de medio. Adelantar gestiones con la CRA, entidad responsable funcional de la promoción de los instrumentos regulatorios, para que dicha entidad socialice la normativa relacionada con	Actas de reunión	2	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 2 actas de reunión. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo por lo tanto se promocionó y socializó los mercados regionales de acueducto y alcantarillado", lo cual permite evidenciar la gestión realizada por el MVCT para la promoción e implementación de Esquemas de Mercados Regionales. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.

CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
		esquemas regionales.			
14(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 14. Asistencia técnica a los Municipios. En desarrollo de la encuesta realizada por la Contraloría General de la República entre abril, mayo y junio de 2018 a los municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento básico, se evidenció el desconocimiento por parte de los alcaldes sobre los objetivos de los PDA	Modificar la reglamentación de los PDA, en lo relacionado con la participación del MVCT.	Proyecto de Decreto modificatorio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 proyecto de decreto modificatorio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Con la expedición del decreto 1425 de 2019 se corrige el hallazgo planteado por la Contraloría", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la asistencia técnica del MVCT. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
17(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 17. Asistencia técnica y avance en desempeño institucional de los Gestores PDA. Se evidencian dificultades para avanzar en la ejecución de estas responsabilidades establecidas en la política pública para el sector.	Modificar la reglamentación de los PDA, en lo relacionado con la participación del MVCT y la estructura de los Gestores.	Proyecto de Decreto modificatorio	1	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observa 1 proyecto de decreto modificatorio. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que según lo manifestado por la DIDE "Con la expedición del decreto 1425 de 2019 se corrige el hallazgo planteado por la Contraloría", lo cual permite evidenciar el fortalecimiento a la asistencia técnica del MVCT. Con memorando 2019IE0015369 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.
18(2010-2017)	Hallazgo Administrativo 18. Transformación de Empresas prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico. Entre los objetivos del PDA está promover y consolidar procesos de transformación empresarial y fortalecimiento institucional. El MVCT debe promover la creación y consolidación de esquemas de	Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los prestadores directos de los servicios públicos vinculados al PDA para que adelanten procesos de transformación empresarial	Actas de mesas de trabajo	60	Se considera cumplido, en cuanto a unidad y cantidad de medida, se observan 60 actas de mesa de trabajo. Así mismo, se considera efectivo, toda vez que se evidencia el fortalecimiento a la asistencia técnica y acompañamiento a los prestadores directos de los servicios públicos vinculados al PDA para que adelanten procesos de transformación empresarial. Con memorando 2020IE0000969 se informa cumplimiento y efectividad de la acción de mejora.



CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD OCI
	prestación de los servicios públicos que operen con criterio empresarial.				

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGÓN SÁNCHEZ
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Carolina Silva
Revisó: Olga Yaneth Aragón Sánchez
Aprobó: Olga Yaneth Aragón Sánchez
Fecha: 28/07/2021